



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125392
CUI 11001020400020220150100
JULIÁN ALZATE RAMÍREZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 03 de agosto de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de julio de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JULIÁN ALZATE RAMÍREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira (Risaralda) por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso e igualdad. Se vinculan al trámite constitucional a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal demandado, así como a las partes e intervinientes en el proceso penal rad 66001600003520180330700.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 66001600003520180330700, en especial a **LUISA FERNANDA AGUDELO ROJAS** en calidad de Víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II